

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2010.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:09 horas del día miércoles trece de enero del año dos mil diez, en las instalaciones de la Sala de Presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Ave. Reforma esquina con Blvd. Ramírez Méndez No. 80 del Fraccionamiento Bahía de esta ciudad, se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad a la convocatoria con fecha del 07 de enero de 2010, suscrita por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: el **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, en representación del **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, Presidente del Consejo del IMIP; la **C. P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**, Tesorera del Consejo del IMIP; el **C.P. DARÍO OROZCO ROBLES**, en representación del **ING. JORGE CAMARGO VILLA**, Comisario del Consejo del IMIP; el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; el **ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ**, Consejero Director de Desarrollo Regional del XIX Ayuntamiento de Ensenada; la **LIC. LUCIA CAVEDO AGUILAR**, en representación del **LIC. IVÁN NOLASCO CRUZ**, Encargado de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **M.C. GERMÁN GÓMEZ PIMENTEL**, en representación del **LIC. CÉSAR SANTIESTEBAN GASTÉLUM**, Consejero Secretario de Seguridad Pública Municipal del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**, Consejero Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XIX Ayuntamiento de Ensenada; la **ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**, Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **C. EDUARDO COTA OSUNA**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Delegaciones Municipales del XIX Ayuntamiento de Ensenada; el **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo Coordinador Empresarial; el **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Arquitectos; el **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Consejero Ciudadano Representante por los Colegios de Profesionales de Ingenieros Civiles; la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Consejera Ciudadana Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; la **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, Consejera Ciudadana Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; el **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Consejero Ciudadano Representante por los Clubes de Servicio Altruistas,

Organismos no Gubernamentales (ONGs); el **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero Ciudadano Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A. C.; el **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero Ciudadano Representante del Grupo Foro de Ensenada, A.C.; el **ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR JUÁREZ**, Consejero Ciudadano Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada y como invitado el **ING. CARLOS FERNÁNDEZ RUIZ**, Coordinador General de Gabinete del XIX Ayuntamiento de Ensenada, B.C.-----

1) **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, representante del **LIC. PABLO ALEJO LÓPEZ NÚÑEZ**, agradece la presencia de los Consejeros, da la bienvenida y solicita al nuevo integrante del Consejo **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem) del XIX Ayuntamiento de Ensenada, que pase a tomar protesta como Consejero del Consejo del IMIP; da lectura al Artículo 23 del Capítulo IV del Reglamento del IMIP de la designación y toma de protesta de consejeros y solicita a los consejeros ponerse de pie para dar inicio a la toma de protesta manifestando: "**ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**, protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Baja California y las leyes que de ellas emanen, cumpliendo leal y patrióticamente el cargo de Consejero del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C., que de acuerdo a las facultades que la normatividad municipal me confiere y que en este acto le otorgo mirando en todo momento por el bien de este municipio" obteniendo como respuesta "**SI PROTESTO**" por el nuevo consejero **ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA**. Si así lo hiciere que el gobierno y los ciudadanos de Ensenada, B.C. se los reconozca, de no ser así que se lo demanden.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da inicio a la lista de asistencia y declara la existencia del Quórum legal y la formal instalación de la presente 23ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veinte, de los veinte y nueve miembros que integran el Consejo, de los cuales están presentes trece consejeros con voz y voto, de los diez y ocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2) **ELECCIÓN DE ESCRUTADORES**-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, da apertura a las propuestas para nombrar a los escrutadores de la presente Sesión, el **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA** propone como escrutador al **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ** quien propone al **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**.-----
El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, somete a consideración la propuesta,

se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 23.1: Nombrar como escrutadores de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ** y al **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**.-----

3) LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura del Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y somete a consideración la propuesta del Orden del Día que se agrega como apéndice letra "C" de la presente Sesión.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, somete a consideración el Orden del Día, el que se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

ACUERDO 23.2: Aprobar el Orden del Día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, se agrega como apéndice letra "C" de la presente Acta.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal-----
2. Elección de escrutadores-----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
4. Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso-----
5. Seguimiento de Acuerdos-----
6. Informe de Actividades y Avances de Proyectos-----
7. Asuntos Generales-----
8. Clausura de la Sesión-----

4) ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, propone obviar la lectura de la Acta de la 22º Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, y proceder a la aprobación en su caso, debido a que fue enviada con anticipación en versión electrónica e impresa, que se agrega como apéndice letra "D" de la presente Acta.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, somete a consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 23.3: Aprobar el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, que se agrega como apéndice letra "D" de la presente Acta.-----

5) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

EL **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "E", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 19.5: Aprobar el procedimiento de publicación al Reglamento del IMIP, el cual se inicia con la convocatoria a la Comisión Revisora de Reglamentos del Instituto, para que se realicen las revisiones al Reglamento del Instituto, seguidamente solicitar reunión con la Comisión de Legislación de Cabildo ampliada con los Regidores Integrantes del Consejo, presentar al Consejo el Reglamento del IMIP para su aprobación y enviar a Cabildo para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial.-----

EL **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, presenta de manera escrita la petición realizada por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI), para integrarse como consejero del IMIP con voz y voto. Asimismo, presenta el oficio de solicitud del **ING. HÉCTOR CONTRERAS LUENGAS**, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C. (CCEE), donde se solicita al Consejo del IMIP el ingreso de la CANADEVI, petición que fue analizada por la Comisión Revisora quien propone su aprobación.-----

EL **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona como antecedente el *ACUERDO 7.22: Invitar a CANADEVI a las Sesiones del Consejo como asistente técnico de CODEEN sin voz y voto, y a las mesas de trabajo del IMIP con derecho a voz y voto;* y presenta de manera escrita la propuesta de Reglamento del IMIP por parte de la Comisión Revisora de Reglamentos del IMIP ante el Consejo para su aprobación.-----

EL **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita alguna intervención dentro del punto del orden con base a los acuerdos 19.5 y 7.22.-----

EL **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, menciona que sería la primera cámara que se integraría al Consejo del IMIP y se encuentra en tiempos de realizar la modificación al Reglamento del IMIP. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, menciona que la Comisión Revisora de Reglamentos ha previsto la presente solicitud del CCEE, en la modificación al Reglamento e indica que su representación es de manera general sin cubrir algunas necesidades de infraestructura e inversión que actualmente maneja CANADEVI, Cámara que cuenta con una visión distinta impulsando el desarrollo de infraestructura. La **ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA**, menciona que existe un órgano que las representa y en caso de ser aprobado se estará abriendo las puertas a todas las Cámaras existentes. El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que en el Consejo Empresarial se discutió el tema de CANADEVI quien cuenta con 10 años en el desarrollo de Ensenada quien tiene que ver mucho con la planeación e infraestructura, es la punta de lanza para abrir nuevos terrenos al desarrollo por ello y por la naturaleza de CANADEVI es tiempo de ingresar al Consejo del IMIP. El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que

es conveniente que CANADEVI se encuentre en el Consejo del IMIP ya que son protagonistas y promotores del desarrollo por lo que es necesario conozca el trabajo del IMIP y que la visión de CANADEVI se acople a la visión del IMIP. El **ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR**, menciona que CANADEVI es un papel positivo e importante en el desarrollo, generación de empleos e impacto en las zonas.-----

La **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, secunda la propuesta de la inclusión de CANADEVI al Consejo y menciona que como representante de las Instituciones de Educación Superior y de Investigación dentro del Consejo y como integrante del Comité Organizador del II Foro IMIP-IESI informa que el Comité se reunió para la organización y presentación de resultados del II Foro IMIP-IESI y que en la reunión del día 06 Noviembre 2009 se tomó el acuerdo de Solicitar al Consejo del IMIP la Inclusión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Ayuntamiento al Consejo del IMIP y manifiesta que es de suma relevancia para la investigación y los trabajos que realizan las Instituciones de Educación Superior locales, por lo que pone a consideración del Consejo dicha solicitud.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, somete a consideración las propuestas, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO 23.4: Derogar el acuerdo 7.22 del Consejo del IMIP que dice: Invitar a CANADEVI a las Sesiones del Consejo como asistente técnico de CODEEN sin voz y voto, y a las mesas de trabajo del IMIP con derecho a voz y voto.-----

ACUERDO 23.5: Aprobar la inclusión al Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. de un representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI), con derecho a voz y voto.-----

ACUERDO 23.6: Presentar en la próxima sesión del Consejo del IMIP, la propuesta de Reglamento del IMIP.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, somete a consideración el seguimiento de acuerdos y al no contar con observaciones da seguimiento al Orden del Día.-----

6) INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES DE PROYECTOS -----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, da lectura al resumen del informe de actividades, que se agrega como apéndice letra "F", e informa si alguien requiere el informe de actividades extenso lo solicite y se le hará llegar.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, pregunta si hay intervenciones sobre el informe de actividades.-----

El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, menciona que sobre la

actualización del COCOTREN es necesario realizar un convenio con los cabildos de los municipios involucrados, quienes deben autorizar la revisión del COCOTREN y es necesario revisar los límites territoriales. El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, indica que en diversas oficinas del municipio existen planos con límites territoriales de Rosarito no oficiales aún por lo que propone sustituir los planos impresos por el IMIP a diversas dependencias. El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que la actualización del COCOTREN es un trabajo para zonificar y compartir diversas actividades económicas presentadas por vocaciones de la región y marcadas como una franja; es una ventaja y una gran responsabilidad para el Consejo del Instituto. El **ING. CARLOS FERNÁNDEZ RUIZ**, señala que es una herramienta importante para el inversionista y que cuente con una certeza jurídica, con estrategias en conjunto y con un documento integral. El **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, menciona que los límites territoriales deben estar bien establecidos porque marcarán la pauta de la injerencia de los gobiernos municipales. El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, informa que el COCOTREN se realiza de acuerdo a un marco normativo estatal que es la Ley de Desarrollo Urbano en el cual se indica la figura como un Programa Regional Estatal y quien regula el modelo del programa de desarrollo regional es el Estado y el tema de límites territoriales es importante y es necesario coordinar el resultado con las autoridades.-----

El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que la iniciativa de los Institutos Municipales de Investigación y Planeación del Estado para realizar un Sistema de Información Geográfica (SIG), es un fuerte inicio para una interrelación entre asesorías de tecnologías, experiencias y el cómo enriquecer el trabajo entre Institutos Municipales y el Gobierno del Estado.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, somete a consideración las propuestas, se aprueba por unanimidad de votos y se enuncia el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 23.7: Sustituir los mapas de las dependencias reproducidos por el IMIP con los límites territoriales correspondientes.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, presenta de manera escrita los avances de proyectos y señala que se realizaron en el documento presentado las observaciones por el Consejo del IMIP.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita algún a intervención dentro de los avances de proyectos.-----

El **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, menciona que es necesario analizar los costos de la Matriz de Ordenamiento de Información para Diagnóstico y Planeación, ya que es un trabajo donde intervienen varios niveles de gobierno y es necesario asignar a personal de tiempo completo en un determinado tiempo para su seguimiento.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, hace entrega de la presentación y el documento en extenso digital del Estudio de Transito de Ensenada (ETENS), que se agrega como apéndice letra "F", asimismo cede

la palabra a la **L. P. T. MILDREDT NEFTALÍ SÁNCHEZ SORIA**, para dar inicio a la presentación del ETENS.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita alguna intervención dentro del ETENS, se presentan las siguientes recomendaciones:-----

El **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, menciona que en el apartado de coordinación interinstitucional es necesario que la Unidad Municipal de Transporte (UMT) se encuentre coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública para su mejor servicio; la operatividad técnica y las dimensiones de las intersecciones es necesario que se diseñe de acuerdo a las necesidades; existen diversos problemas con los horarios de transporte de carga en la Avenida Reforma y la Calle Cuarta esquina con Segunda, es el problema de transporte de carga; la sincronización del semáforo en fines de semana ubicado frente al Cet del Mar es inadecuada; en la Avenida Reforma por el centro de gobierno existen palmeras que obstaculizan la visibilidad provocando mayor riesgo al conductor y peatón, es por esto que en el ETENS se deben de analizar las estrategias. El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, menciona que esto nos lleva a buscar que el Departamento de Ingeniería de Transito de alguna forma se dé cabida a todas las observancias de los ciudadanos y dar a conocer dónde se pueden llevar las quejas para que se atiendan y se pueda dar solución; la gente no sabe que existe el departamento. La **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, menciona que es necesario dar paso a la nueva tecnología para presentación de las demandas ciudadanas.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, menciona que dará seguimiento a las recomendaciones realizadas por los consejeros del Instituto.-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, menciona que la consulta pública del ETENS se plantea al 05 de febrero del presente año donde pueden presentar las observancias por el Consejo; asimismo se menciona que el ETENS se está presentando en diversos colegios e instituciones para el que desee una copia digital puede solicitarlo al Instituto.-----

7) ASUNTOS GENERALES-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo puntos a tratar en asuntos generales, al no contar con algún punto a tratar por parte de los miembros del Consejo del IMIP da seguimiento al Orden del Día.-----

8) CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, agradece a los asistentes su presencia, siendo las 20:11 horas del día 13 de enero del año 2010 y da por concluidos los trabajos tratados en el Consejo del IMIP.-----



El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, en
representación del **LIC. PABLO ALEJO
LÓPEZ NÚÑEZ**, Presidente del Consejo del
IMIP



C. P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO
Tesorera del Consejo del IMIP



C.P. DARIO OROZCO ROBLES, en
representación del **ING. JORGE CAMARGO
VILLA**, Comisario del Consejo del IMIP



DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA
Secretario Técnico del Consejo del IMIP



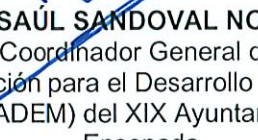
ING. JAIME FERNÁNDEZ RUIZ
Consejero Director de Desarrollo Regional del
XIX Ayuntamiento de Ensenada



LIC. LUCIA CAVEDO AGUILAR, en
representación del **LIC. IVÁN NOLASCO CRUZ**,
Encargado de Despacho de la Secretaría de
Desarrollo Social del XIX Ayuntamiento de
Ensenada



M.C. GERMAN GÓMEZ PIMENTEL, en
representación del **LIC. CÉSAR
SANTIESTEBAN GASTÉLUM**, Consejero
Secretario de Seguridad Pública Municipal del
XIX Ayuntamiento de Ensenada



ING. SAÚL SANDOVAL NORIEGA
Consejero Coordinador General del Comité de
Planeación para el Desarrollo Municipal
(COPLADEM) del XIX Ayuntamiento de
Ensenada



ING. RICARDO MANCILLAS AMADOR
Consejero Regidor Coordinador de la Comisión
de Planeación y Desarrollo Económico del XIX
Ayuntamiento de Ensenada



ARQ. MARÍA CATALINA TALAVERA NAVA
Consejera Regidora Coordinadora de la Comisión
de Desarrollo Urbano y Ecología del XIX
Ayuntamiento de Ensenada



C. EDUARDO COTA OSUNA
Consejero Regidor Coordinador de la Comisión
de Delegaciones Municipales del XIX
Ayuntamiento de Ensenada



ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ
Consejero Ciudadano Representante por el
Consejo Coordinador Empresarial

ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA
Consejero Ciudadano Representante por los
Colegios de Profesionales de Arquitectos

ING. ALBERTA CEJA MEDINA
Consejera Ciudadana Representante por las
Asociaciones de Propietarios Rurales y
Ejidatarios

C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO
Consejero Ciudadano Representante por los
Clubes de Servicio Altruistas, Organismos no
Gubernamentales (ONGs)

ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA
Consejero Ciudadano Representante del
Grupo Foro de Ensenada, A.C.

**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA
SALAZAR**
Consejero Ciudadano Representante por los
Colegios de Profesionales de Ingenieros Civiles

DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN
Consejera Ciudadana Representante por las
Instituciones de Educación Superior e
Investigación

**ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA
ESCAMILLA**
Consejero Ciudadano Representante por el
Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada,
A. C.

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR JUÁREZ
Consejero Ciudadano Representante del Consejo
Consultivo Económico de Ensenada